

# TOKATA

## boletín de difusión, debate y lucha social

Si el Tokata ha llegado a tus manos y estás fuera, ¡intenta que pase dentro!

FEBRERO 2015

Si el Tokata ha llegado a tus manos y estás dentro, ¡que rule! ¡ESE ES SU SENTIDO!

DEPÓSITO LEGAL: V-1529-2014

### HUELGA DE HAMBRE DE JAVIER GUERRERO CARVAJAL EN A LAMA

Javier Guerrero Carvajal, preso desde hace 11 años, se puso en huelga de hambre el 12 de diciembre de 2014 en la cárcel de A Lama. El día anterior, los carceleros, al cachear su celda, habían encontrado un "discman" que un compañero se había dejado allí y que no estaba "etiquetado". Y es que en A Lama es costumbre impuesta poner una etiqueta a los aparatos electrónicos. Aunque no siempre, sino dependiendo de que se etiqueten o no de la interpretación que haga el "funcionario" de turno de una norma de régimen interno ya de por sí arbitraria y ambigua. Javi, a pesar de que está clasificado en segundo grado y ha salido varias veces de permiso, no está bien visto por los carceleros por su actitud reivindicativa. Y este debió ser el verdadero motivo de que le hicieran un "parte disciplinario" por poseer un aparato para escuchar música "sin la debida autorización". A pesar de sus alegaciones y de la declaración del verdadero propietario, al que nunca se le había requerido para etiquetarlo, el compañero fue sancionado. Y, aunque recurrió, se le suspendió automáticamente un permiso de salida que tenía ya autorizado para año nuevo. Era la primera vez en diez años que iba a pasar esas fiestas con su familia y, para hacerlo posible, su mujer, su cuñada y su hija de cinco años iban a viajar desde China, donde viven. Tuvieron que suspender el viaje con la consiguiente pérdida económica.

Además de la indefensión ante una "sanción disciplinaria" tan arbitraria y de tan graves consecuencias, el compañero sufría, y sufre, la situación de inseguridad resultante de una serie de dilaciones injustificadas en su revisión de grado. El 8 de mayo, la junta de régimen propuso su mantenimiento en segundo grado y traslado a la prisión de Sevilla, propuesta que, una vez confirmada por el "centro directivo" y convertida en resolución fue recurrida por Javier ante el juzgado de vigilancia penitenciaria de Pontevedra. Pero los trámites se demoraron de tal modo que en el momento de la siguiente revisión, en noviembre –con el mismo resultado y recurrida también por Javier– todavía no estaba resuelto el primer recurso, decidiendo el JVP archivarlo, sin tener en cuenta que tantas dilaciones vulneran el derecho a la "tutela judicial efectiva" y aumentan la sensación de inseguridad e impotencia de la persona presa, agravando su indefensión. Por si fuera poco, Javier tenía programada para el 16 de diciembre una intervención quirúrgica de estómago, fijada cuando ya se encontraba en A Lama y para la que había estado bastante tiempo en lista de espera. O sea que el centro penitenciario tuvo conocimiento con el tiempo suficiente para programar el traslado correspondiente al hospital, que se suspendió, sin embargo, dos veces por motivos como no haber ninguna patrulla de la guardia civil disponible ese día, impidiéndose así la realización de la operación. Esta situación de abandono sanitario, que podría solucionarse poniendo a Javier en tercer grado para que pudiera desplazarse por su propio pie al hospital cuantas veces lo hiciera necesario el tratamiento de la enfermedad crónica que padece, podría agravarse aún más, en cambio, si se ejecuta el traslado a Sevilla decidido por la administración, con lo que tendrían que volver a empezar todos los trámites.

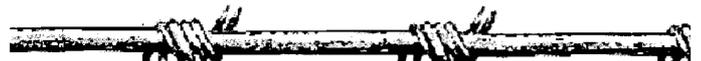
Habiendo cumplido dos tercios de la condena, con un contrato laboral esperándole fuera, una pareja, una hija pequeña y una madre anciana y enferma a las que cuidar, siguen sin progresarlo a tercer grado, sin dejarle convivir con su familia, sin facilitar un seguimiento efectivo de la enfermedad crónica que padece, sin permitirle comenzar a recuperar su vida. ¿Dónde está el principio constitucional de que la finalidad de las penas debe ser la "reinserción social"? ¿Dónde el supuesto derecho de Javier a la "tutela judicial efectiva"? ¿Dónde su derecho a la vida, a la integridad física y a la protección de la salud? Y encima, por un malentendido, o por mala fe del carcelero que inició el "procedimiento disciplinario", la maquinaria burocrático-punitiva se había puesto en marcha sin respetar el derecho de la persona presa a la presunción de inocencia y a defenderse ante unas acusaciones de consecuencias tan decisivas para su vida personal y familiar y su camino hacia la calle. La frustración y la indignación consiguientes sirvieron como detonante de la decisión de iniciar la huelga. Pero la pérdida del permiso sólo era como la gota que desborda el vaso, pues ya hemos visto que el compañero, como tantas otras personas presas, tiene muchos más motivos para protestar por el trato recibido de la administración carcelera. Como él mismo decía en su comunicado de inicio de la huelga de hambre:

"El callar cuando sabemos que tenemos razón, es lo que nos hace cobardes a lxs humanx. (...) Quiero decirlos que siento mucho la situación que nos está tocando pasar, pero que esto no puede ser eterno. Quiero que tengamos presente a mi buen amigo (que me presentó la campaña), el cual por desgracia no está ya entre nosotrosx EUGENIO GARCÍA SERRANO alias GABIOTO, que luchó hasta el último día, con el que tuve el placer de compartir primer grado. Os digo que era todo un campeón y guerrillero como el que más a pesar de sus años y su estado, fruto de tanto tiempo de encierro. Nos dejó huella porque, aparte de buen amigo, siempre estaba para sacarte una sonrisa cuando fuera. Este recordatorio a

Gabi es porque se lo merece, y porque he decidido comenzar otra huelga de hambre indefinida. Toda persona que me conoce sabe que desde la paliza que me dieron en Zuera y la huelga de hambre que realicé de 62 días y la de hambre y sed que realicé a continuación, tras lo cual ingresé más de un mes por fallo multiorgánico, especialmente por los riñones, me quedé bastante mal. Ahora me sacaron a 2º grado pero me están volviendo a hacer malos informes y todo eso que bien sabemos, para que no salga. (...) Por mi parte decirlos que voy a mantenerme en pie mientras mi cuerpo aguante, que cuando llegue ese día, cambiaré mi huelga de hambre por una de hambre y sed y que sea lo que dios quiera, porque voy palante. Quizás esto me pase una factura demasiado grande, pero todo sea por algo justo y sacar a la luz las 'venganzas pobres' que aquí se hacen y que todos aguantamos como verdaderos campeones. (...) Así que muchos ánimos para todos."

Inició pues el ayuno el 12 de diciembre, con determinación, buen ánimo y plena conciencia de lo que hacía, dada su experiencia en este tipo de lucha. Al principio, aún tenía esperanzas de que le dejaran salir de permiso en la fecha prevista, ya que algunos funcionarios le hicieron en tal sentido engañosas promesas. Cuando lo ve claro, el día 3 de enero, añade a la abstención de alimentos la huelga de sed; el 5 es ingresado en el hospital provincial de Pontevedra, en delicado estado de salud; el 7 tiene que volver a beber, pues el riesgo vital ya es muy grande, pero continúa sin comer nada; el 16 reanuda la huelga de sed, que tiene que interrumpir el 18, al presentársele problemas renales; el 23 es sometido a una intervención quirúrgica para instalarle un catéter en el riñón derecho que se encuentra obstruido y prevenir futuras obstrucciones. Durante algunos días, es alimentado contra su voluntad por vía intravenosa. A los setenta y tantos días de ayuno, a los que hay que sumar los pasados sin beber, sigue ingresado en el hospital, su estado de salud es precario, con gran pérdida de peso, flebitis en la pierna izquierda, mal funcionamiento de los riñones y grave riesgo de muerte. Le tienen poco menos que incomunicado, sin dejarle ver a sus amistades y personas cercanas ni llamar por teléfono a su familia, que está en Andalucía, poniéndole trabas incluso para hablar con sus abogados; no le dan acceso a los informes médicos sobre su situación. Pero su moral está alta en todo momento y su voluntad de seguir adelante es férrea. Exige la correcta aplicación del reglamento penitenciario; una asistencia sanitaria digna para los reclusos; el cese de la represión contra los que defienden sus derechos o denuncian los malos tratos y torturas, y de la indefensión de las personas presas ante la arbitrariedad carcelera; que se resuelva su situación penitenciaria, atendiendo sus recursos ante dos decisiones sucesivas de mantenimiento de grado, y el restablecimiento del permiso suspendido. Con la suya recuerda las anteriores luchas de compañeros en la cárcel A Lama en el presente año, durante el cual algunos hicieron ayunos, plantes, cortes de venas o huelgas de hambre, como los 50 días de Emilio Sánchez en agosto y septiembre de este año.

Javi ha recibido numerosas cartas y muestras de apoyo. Su lucha ha tenido algún eco en la calle, sobre todo en internet, en medios libertarios, aunque el caso ha salido también en algunos periódicos gallegos y en una televisión local. El grupo de Galiza Sur de la Coordinadora Anticarcelaria Cárcel=Tortura, ha convocado varias concentraciones frente al hospital, el 7, el 18 y el 26 de enero, en las que ha participado poca gente, pero voluntariosa. También hubo una en Barcelona, con pancartas y octavillas, frente a la DGIP. Ha habido también pintadas y pancartas colgadas en lugares visibles y de mucho tránsito. Se convocó por internet una semana de acciones descentralizadas y algún envío de fax. Se ha informado también de algunos sabotajes a cajeros bancarios y otras acciones de este tipo en Altsasu, Madrid, Galicia... Por iniciativa del grupo de Galiza Sur de CACT y otras personas, a partir del domingo, 22 de febrero, a las 10 de la mañana, se inició en la entrada principal del hospital de Pontevedra, donde está aún ingresado Javier Guerrero Carvajal, en su 72º día de huelga de hambre, un ayuno colectivo en solidaridad con él y con todas las personas presas en lucha. Ahi estuvo la gente hasta las 10 del noche, "con un puesto de información, con pancartas y demás ayunando una de nosotras por día, a lo largo de la semana (no sabemos exactamente hasta cuándo, depende de nuestras capacidades y de la disponibilidad que tengamos)". Al día siguiente han hecho lo mismo frente a los juzgados de A Parda, y así sucesivamente, mientras puedan, en todos los lugares de la ciudad significativos en relación con las luchas de las personas presas. Han decidido compartir una de las formas de lucha de las personas presas, "visibilizarla y sacarla a la calle, fuera de los muros que encierran, marginan y aíslan todo lo que sucede dentro de las prisiones". Para solidarizarse con las decenas de personas que en las cárceles del Estado participan activamente en la denuncia de la vulneración de derechos y de los malos tratos y torturas, con acciones como denuncias, ayunos, autolesiones, paros, huelgas de hambre o de patio y otros recursos, frente a las que no se hacen esperar la represión y el castigo, consecuencias de no quedarse callados: partes injustificados, dispersión y traslados de cárcel, corte de comunicaciones, alargamiento de condenas, torturas y palizas...



## HUELGA DE HAMBRE EN ARANJUEZ DE XAVIER CORPORALES BERRUECOS

Xavier Corporales Berruecos ha estado preso desde 1994. Se considera un preso en lucha y ha participado últimamente en la campaña Cárcel=Tortura ayunando todos los 1 y 15 de cada mes. El próximo 14 de abril acaba su condena y no quería hacerlo sin una última acción reivindicativa. Por eso, el 2 de enero empezó una huelga de hambre con las siguientes reivindicaciones:

-Fin de los FIES. Se supone que para entrar en FIES hay que reunir ciertos requisitos pero en la práctica sobre todo lo utilizan para reprimir a presxs en lucha. El aislamiento en sí mismo es un método de tortura tan cruel que causa secuelas como trastornos psicológicos y enfermedades físicas crónicas.

-Excarcelación de lxs prxsxs con enfermedades incurables. Muchxs presxs llevan cumplida gran parte de su condena y, estando enfermxs, les hacen cumplirla hasta el final. Algunxs mueren dentro y otrxs al poco de salir. La mayoría contrae las enfermedades dentro de la cárcel a causa del abandono sanitario y la falta de higiene a la que someten a las personas presas.

-Contra el abandono sanitario en las cárceles. Como otro caso más de tantos, Xavi ha vivido crudamente el abandono sanitario que causó la muerte en el año 2013 de su compañera Rebeca Agudo, presa en la cárcel de Brieva en el módulo rojo. La compañera, mientras cenaba, se tragó un hueso de pollo que se le quedó atravesado. Por lo que fue trasladada al hospital de Ávila, pero pasó a prisión de nuevo sin dejarla en observación. Al día siguiente, amaneció muerta. No comunicaron el fallecimiento a Xavi hasta pasados 15 días, siendo Rebeca madre de su hijo de 8 años. Otra vez más, no es una muerte sino un asesinato.

Estuvo 20 días, apoyado en la calle por el grupo de Madrid de la CACT, y hubo eco de su lucha en internet, en algunas pintadas, pancartas y sabotajes. A los 20 días, abandonó la huelga por motivos de salud. Si todo sigue según lo previsto, el 14 de abril el compañero estará fuera después de más de 20 años entre rejas.



## BRIANS II: JOSÉ ANTÚNEZ BECERRA OTRA VEZ EN HUELGA DE HAMBRE

Desde verano del 2011, es la cuarta vez que Pepe Antúnez, veterano de la Coordinadora de Presos En Lucha –instrumento de los presos rebeldes que tan dignamente lucharon por su libertad en los años de la “transición”– y participante en la fuga de los 45 de la Modelo de Barcelona en el 78, se pone en huelga de hambre. Y lo ha hecho siempre, básicamente, por los mismos motivos y con parecidas reivindicaciones: que se revise la sentencia por la que fue condenado, en situación de indefensión, a 19 años por el motín de 2004 en Quatre Camins y que se reconozca su derecho a la reinserción social facilitándole una situación penitenciaria que le permita ver calle. La última vez, ayunó 36 días y cuando lo dejó, en febrero de 2014, le hicieron firmar un PIT (Plan Individualizado de Tratamiento) en el que se preveía su salida de permiso una vez hubiera hecho dos determinados cursos. Sin embargo, aparte de otras zancadillas, la administración carcelera catalana, por negligencia o por malicia, no le ha inscrito en ninguno de ellos, por lo que la juez de vigilancia penitenciaria, después de pedir informes varias veces a la dirección de Brinas 2 sin que se los haya proporcionado, resolvió negativamente los recursos de Antúnez a la denegación de los permisos “por no haber hecho los cursos”. Ante la evidente mala fe de las “autoridades competentes” y cansado de que le vacilen, Antúnez ha decidido no comer hasta poder hacerlo en la calle con su familia. Está siendo apoyado en la calle por su familia adoptiva y por bastante gente solidaria. Su caso se ha aireado en internet, en programas, de radio, publicaciones impresas y otros medios de comunicación, casi siempre libertarios. En Barcelona se ha hecho una concentración frente a la DGIP, pintadas, pancartas, sabotajes, acciones que apoyaban explícita y conjuntamente muchas de ellas tanto la lucha d Antúnez como las de Carvajal y Corporales. Últimamente, se ha convocado una “semana de acciones descentralizadas” del 2 al 8 de marzo en su apoyo. A continuación, los comunicados que Antúnez ha ido redactando a lo largo de la huelga, donde se explica con sus propias palabras.

### MANIFIESTO Y POEMA AL EMPEZAR LA HUELGA

Me llamo José Antúnez Becerra, llevo 40 años en las prisiones del estado Español, mi estancia en las prisiones, durante tanto tiempo, siempre a sido por robos, siempre a entidades bancarias o de otra índole, pero jamás he robado al pobre.

También debo decir, que siempre estamos en prisión los pobres, porque a los políticos o a los ricos, si los meten en prisión por la alarma social, con ellos siempre cumplen la ley penitenciaria, enseguida reciben los beneficios penitenciarios, terceros grados, salida de permisos y demás beneficios.

Yo ahora mismo estoy secuestrado por el Estado, a mí me han condenado por mi historial y lo que más me duele es que las personas de que yo dependo para solucionar mi problema saben que yo soy una cabeza de turco.

Por ello en este manifiesto os digo a todas las personas buenas y solidarias, que siento mucho deciros, que a partir de que leáis este manifiesto, estaré en huelga de hambre indefinida, quiero deciros también que mi decisión es total, convencido de llegar hasta el final, imaginaros qué significa eso.

Los legisladores han hecho las leyes, constitución, reglamento penitenciario y demás leyes, la aplicación de las mismas, está orientada para los ricos, para los pobres, estos de los que dependo dicen, en plan futurista, alegando cosas que ellos han establecido, pobre que se pudra en la cárcel, rico a la calle.

Quiero terminar este manifiesto, haciendo saber a todas las persona con sentimientos humanos y solidarios mi mas profundo agradecimiento y admiración, sabed que os quiero.

Soy del pasado  
aunque mi vivir es sufrir,  
ahora no está en vivir o morir,  
está en resistir.

La lucha está en la injusticia,  
porque el hoy me quema  
de que tantos Españoles sean desahuciados de sus hogares.  
de que hombres y mujeres, se vean en la miseria.

Mi triunfo será el vuestro.  
Mi lucha es eterna,  
aunque soy del ayer,  
mi solidaridad con quien sufre.

### MANIFIESTO DE UN CONDENADO A CADENA PERPETUA (A LOS 15 DÍAS)

Me llamo José Antúnez Becerra, 58 años tengo, y estoy preso en la prisión de Briens-2, deciros que este manifiesto va dirigido a toda la gente buena y sobre todo a Conxi, Salva, Salva junior a Merche y al ser más bonito de la naturaleza que es Aitana.

Empiezo mi relato como un hombre en busca de la oscuridad en vez de luz, y digo esto, porque cuando leáis este manifiesto llevaré más de 15 días sin probar alimento, pues desde el día 23 de enero tomé la decisión de iniciar una huelga de hambre indefinida, porque no hay justicia para mí, y porque estoy en desdicha.

El día 30 de abril del 2004, ocurrieron unos hechos en la prisión de Quatre Camins, o sea un motín, por unos malos tratos por parte de los funcionarios, y el sr Tallón, subdirector en ese momento del centro, en vez de apaciguar la situación, consiguió que las cosas empeoraran con su prepotencia. Pero en concreto no es esto lo que quiero relatar, y antes de todo deciros, que cuando la Transición Política en España, yo dentro de las prisiones formé parte de la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha) como también he formado parte de colectivos contra la Tortura. En ese aspecto, tienen el Tribunal como la Dirección de Serveis Penitenciaris, el primero por condenarme por indicios, no por hechos probados, lo que quiere decir que por indicación de la Consellera Dña. Montserrat Turà, que en aquel entonces era la Consellera de Justicia y del PSUC quedaría dar un escarmiento dentro de los Centros Penitenciarios de Cataluña, y para la base de montar una instrucción hecho, con un sin fin de infracciones de ley y defectos de forma, como además indefensión, eso sólo en la instrucción.

El juicio fue totalmente un circo, con muchos canales y periodistas, pero la sentencia ya estaba tomada por el Presidente de la sala sr. Jimeno, (...) por orden de la Turà tuvieron una reunión con sindicatos UGT, CCOO, CSIF y Generalitat además del fiscal del caso, propusieron dar un escarmiento sin pensar que para alguno fueron condenados injustamente sólo por el historial de cada uno.

Yo llevo en las cárceles del Estado más de 40 años y sólo soy un ladrón y con una mentalidad Anarquista, porque los poderes corrompen al ser humano. Tengo que decir que no tengo esperanza en la victoria, porque los Centros Penitenciarios me marginan con un rencor anormal, todos estamos sujetos a ley, pero para los políticos o personas con un alto nivel económico, para ellos la ley es aplicada de inmediato, no son “peligrosos” para la sociedad, cuando han desahuciado a miles de familias, han dejado en la miseria a muchos pensionistas, para mí esos son unos criminales que han hecho tanto daño a muchos españoles, yo un pobre, la ley es horizonte inalcanzable, es el propósito de los fuertes, que los pobres paguen, para ellos seguir desangrando al pueblo.

Deciros que yo soy una “muerte anunciada”, los seres humanos cometemos muchos errores, si buscan la solución la habrá, pero como es el sistema y quienes pueden decidir, no lo hacen.

Que sepáis que esta lucha es para todos los que sufren la injusticia y la desesperanza por ello, espero que mi muerte sirva para que todos y todas mujeres y hombres se unan en la batalla de la justicia.

Yo puedo decir que nunca fui libre, de niño lo pasé en correccionales del franquismo, simplemente por ser pobre, en casa faltaba de todo, y éramos 8 hermanos, no quiero explicaros que soy un santo, pero tampoco mala persona.

Pero para mí sería la cosa más inimaginable estar con mi familia adoptiva, también poder abrazar a todos los compañeros del movimiento libertario.

Aquí pongo el punto y final, solo el destino será quien dicte, o voy al lugar de donde vine, la naturaleza, o estoy con todos vosotros.

Deseo a toda la gente buena, lo mejor de la vida. ABAJO LOS MUROS QUE NOS SEPARAN.

### CON MUCHO CARIÑO PARA LA GENTE BUENA (A LOS 31 DÍAS)

Quiero empezar mi historia reciente, el día 16 de febrero y por consecuencia de no tomar azúcar, tuve varios mareos, fui llevado a la enfermería, allí me hicieron los controles normales, también de azúcar del cual dí 39, la médica de guardia ordenó que me llevaran al hospital.

Mi sorpresa fue el despliegue tan grande, para llevar al hospital a un pobre enfermo por no tomar alimento.

Debo decir ante todo, que la huelga de hambre la inicié el 23 de enero y que el motivo, es la gran injusticia hecha conmigo, no quiero compasión sólo justeza.

Me vuelvo a referir a lo arriba expuesto, los componentes del cuerpo policial eran diez mossos de los cuerpos especiales, también había unos ocho de los normales, en total dieciocho mossos para un pobre enfermo. Ahora me pregunto si soy un terrorista por sentirme ANARQUISTA, porque odio la violencia pero también odio el abuso de poder porque todos formamos parte de este planeta y nos consideramos seres humanos.

Por lo dicho quiero hacer hincapié, si el gobierno catalán se puede permitir un gasto tan enorme, dada la situación existente, para llevar al hospital un pobre enfermo. Cuál es la psicosis, que las medidas innecesarias sean tomadas por gente incompetente.

Tengo mucha tristeza en mi corazón, tanta gente pasándolo mal, por decisiones inadecuadas.

Empezaré diciendo que yo soy un pobre infeliz, que de común acuerdo entre la administración penitenciaria y la política, queriendo dar un escarmiento, también con la participación de los jueces y en concreto el sr.Gimeno, me condenaron a diecinueve años de prisión. Quizás en aquel momento la política vivía unos momentos delicados y para ello usaron el método de la contradefensa, para ello usaron las cabezas de turco, o sea la gente con más condena, y las condujo al mismo módulo provocaron una situación de maltrato, y usaron a un soldado, falto de iniciativa propia, como el sr.Tallón subdirector de la prisión, yo digo lo que pienso, porque después de investigar durante años he llegado a esa conclusión, el motín lo provocó la Generalitat. Si tú ves a un compañero sangrando mucha gente lo más lógico es que reaccione y luego un señor con tal cargo no tenga la suficiente psicología, para calmar la situación, con unas simples palabras: que va a investigar lo ocurrido. Y ahí hubiera resuelto el problema.

Ahora yo os digo, que no hice nada malo, sólo salvar un funcionario de que lo machacaran.

Qué puedo hacer yo, la única manera de luchar, es como lo hizo GANDHI, luchó por la libertad de su pueblo, yo lucho por mi libertad, y si para ello, tengo que ir de donde vine, iré, porque así será.

Antes de nada, quiero agradecer eternamente a todas las personas buenas su apoyo, pero también quiero recordar, que el individualismo, conlleva a nada.

Yo creo en la verdadera libertad, y eso sólo lo puede dar la ANARQUÍA.



## PRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA ANTICARCELARIA CÁRCEL=TORTURA

Este escrito tiene por objeto dar a conocer la CACT. El proyecto ha surgido de la necesidad de crear una coordinadora como evolución de las individualidades y grupos de apoyo de la Campaña Carcel=Tortura.

La Campaña nace el 1 de Octubre de 2011 como propuesta de un grupo de personas presas en lucha. Es una herramienta para coordinarse dentro y fuera de las prisiones y aunar fuerzas. Desde fuera sentimos que el formato Campaña limita nuestras actividades y se nos queda corto a la hora de apoyar a presas en lucha que no estén integradas en ella y que queremos apoyar. Con la experiencia, hemos visto que nuestras actividades e inquietudes se han ido ampliando e iban más allá de lo que suele encuadrarse en el formato "Campaña"

También hemos sentido la necesidad de crear una herramienta propia que perdure en el tiempo, independientemente de la continuidad de la Campaña de los presos.

Por ello, nos hemos configurado como la CACT, continuaremos apoyando la Campaña de las presas como ellas decidan. Además, seguiremos llevando a cabo otras luchas en los diferentes campos de acción y debate.

Durante estos cuatro años, nos hemos encontrado con múltiples dificultades, conflictos, procesos internos, debates y reflexiones. Estos nos han llevado a consolidar afinidad y confianza entre los grupos e individualidades de apoyo a la Campaña. Así como a formular nuevos planteamientos y a buscar otras herramientas y estrategias.

Concebimos la lucha anticarcelaria desde una perspectiva integral. Como un frente abierto más en la lucha por la libertad y contra la dominación. Nuestro enfoque es interseccional, es decir, buscamos transversalizar la lucha por los diferentes ejes de dominación (patriarcado, clase, etnia, especie, normalidad, entre otros muchos). También queremos visibilizar las distintas instituciones de encierro como CIEs, psiquiátricos, centros de menores, granjas... Queremos abolirlos todos, sin condiciones.

A pesar de que estos sean nuestros objetivos, somos conscientes de que no podemos abarcar todos estos ámbitos a la vez, existen muchos otros grupos centrados en estos terrenos. Pero eso no quita que tengamos esta perspectiva presente en nuestras reflexiones y praxis.

Queremos ser más eficaces en el apoyo a presxs, contribuyendo a expandir la red de solidaridad a otros lugares como herramienta contra la dispersión y para aumentar la capacidad de respuesta. De este modo, cuando se produzca un traslado, la persona presa contraía con apoyo eficaz en la prisión de destino.

Por ello animamos a las individualidades y colectivos de la península que sientan afinidad con este proyecto a crear nuevos puntos de apoyo y coordinarse con nosotras.

FUERZA Y ÁNIMO.



## SOLIDARIDAD Y COORDINACIÓN

¡¡KAIXO CAMARADAS!!

Soy unx presx de CONCIENCIA y unos de mis muchos delitos ha sido siempre manifestar y DEFENDER contra palizas, aislamientos y regímenes de deshumanización como el FIES, mis ideas libertarias y antiautoritarias impuestas por este liberticida sistema carcelario que tanto alardea banderas de reeducación y reinserción social; FALACIAS de una rancia institución que sólo ansía la destrucción de miles de seres humanos.

Desde hace muchos años he abrazado la causa de los Derechos Humanos, la libertad individual y colectiva y, sobre todo, la igualdad entre los seres humanos. Por esta razón he sido y seguramente seguiré siendo golpeadxs duramente sin piedad, dispersadxs, acusadxs y condenadxs por verter falsas denuncias contra mercenarixs carcelerxs que no han sentido ni sentirán jamás ni el más mínimo respeto por aquellas indefensas personas que tienen la desgracia de caer en estos campos de concentración y exterminio del siglo XXI. Aún así, a pesar de todas sus miserables maldades, de todas sus estrategias para mantenerme secuestrado en sus sepulcrales mazmorras, tengo la firme determinación y convicción personal de continuar RESISTIENDO; aunque ello me

suponga seguir perpetuamente clasificado en 2º grado ni de beneficiarme de permisos, terceros grados o de cualesquiera otros beneficios articulados en sus chantajistas leyes; espejismos que solo buscan robotizar, lobotomizar y adormecer a la inmensa mayoría de la población reclusa.

Ayer (17/12/2014), llegó en mis manos el boletín con propuestas desde dentro del recién construido CACT y me veo en la obligación moral de contestar a algunxs compañerxs de secuestro que proponen Acciones contundentes en respuesta "a los malos tratos, vejaciones, torturas físicas y psicológicas que se emplean diariamente por nuestrxs verdugxs y sus más directxs compinches". SIENTO UN INMENSO DOLOR si con el vertido de mis modestas pero realistas opiniones (partiendo de la base objetiva de que NADIE está en poder de la verdad absoluta), puedo ofender o herir a algunxs de vosotrxs; nada más allá de mis intenciones. Lo único que persigo con ello es REFORZAR VÍNCULOS entre quienes nos declaramos y alardeamos banderas de eternxs combatientes. Unos vínculos que desde que comenzó la C=T en 2011 han brillado por su Ausencia; vínculos que formarían la UNIÓN NECESARIA para que esto tomase, por fin, LA FUERZA QUE PRECISA.

Por ejemplo; os lanzo una pregunta: ¿Cuántas de vosotrxs habéis mantenido correspondencia, al ejemplo, con el camarada Emilio Sánchez del Peso cuando decidió iniciar su HH el pasado 14/08/2014 y que finalizó el 02/10/2014? ¿Cuántxs de lxs que participáis en la C=T os dedicáis a escribros entre vosotrxs para intensificar los ánimos combativos, subversivos y solidarizamos los unos con los otros? ¿Cuántxs de vosotrxs habéis contestado a las cartas de apoyo y solidaridad que os he escrito a lo largo de estos años de campaña?

Y esto, compañeros, en mi modesta y analfabeta opinión, no nos ayuda a avanzar en esta ardua lucha. Y para hacer HONOR A LA VERDAD, sólo el camarada Emilio (una persona que no conocía personalmente de nada tuvo la dignidad humana de escribirme), y si aún no ha tenido noticias mías ha sido únicamente por que me vi envuelto en un traslado fantasma y necesito un tiempo para actualizarme en mis correspondencias epistolares, nunca por falta de ganas, que estas JAMÁS me faltarán, querido Emilio, ten la certeza de ello.

Se proponen chapeos indefinidos, Huelgas de Hambre y no sé cuántas acciones más por parte de los compañeros y todo ello se centraliza mediante cartas dirigidas a Grupos de Apoyo exteriores pero: ¿Dónde hostias dejáis el DIÁLOGO ENTRE CAMARADAS que nos encontramos secuestrados?, ¿Acaso olvidáis que estos diálogos son una parte importantísima de la lucha?, ¿Sólo es válido para muchas de vosotras el apoyo incondicional del CACT?, ¿Acaso habéis dirigido una mísera carta a mis tres hermanxs que en 2012 realizaron una protesta en los Juzgados de Lleida contra los bastardos txakurak por las constantes palizas que me habían proporcionado en Ponent? Personas a la que AMO incondicionalmente y por las cuales SUFRO DÍAA DÍAA pues se enfrentan de 3 a 5 años y medio de secuestro por su SOLIDARIDAD Y ENTREGA a mí; ¿Podríamos ser capaces de realizar entre todos una simbólica recolecta económica para reunir esos 20.000 € que les eviten pasar por estos campos de exterminio? ¿Acaso valoráis sólo el apoyo que se nos presta desde el exterior y NO el esfuerzo sobrehumano que a muchas de estas personas les supone editar boletines para crear conciencias sociales adormecidas? Cuando habéis estado de prisión, ¿Habéis acudido a Asociaciones como SALHAKETA para continuar denunciando esta barbarie carcelera/carcelaria? O en cambio, ¿Olvidáis rápidamente el sentido verdadero de la misma?

Siento con todo mi podrido corazón que muchxs de vosotrxs os podáis sentir heridxs pero yo, personalmente, estoy HASTALOSMISMÍSIMOSOVARIOS de tanta verborrea combativa, de tanto protagonismo persiguiendo intereses personales y no colectivos; os lo prometo.

Llego a La Moraleja y lo primero que me proponen estos descerebradxs mercenarixs es: "Cumple los requisitos para pasar a un módulo de respeto". ¡¡¡MÓDULOS DE RESPETO!!! Indignante, teniendo en consideración EL ÍNFIMO RESPETO QUE NOS TIENEN. ¿No creéis? Pero la culpa NO ES DE ESTOS DESCEREBRADOS, la culpa es únicamente de todxs aquéllxs que por intereses individualistas y personales participáis en su sucio juego de humillación y justificación de lo injustificable. Y aquí pongo los puntos bajo las ies, con contundencia, sin favores ni hipotecas. Avancemos un poquito más, REFLEXIONEMOS... ¿Cuántxs de vosotrxs cogéis en vuestras combativas manos un Reglamento carcelario, Prostitución española, Ley Orgánica General carcelaria o Manual de Ejecución Penitenciaria y dedicáis vuestro tiempo a hacer escritos a aquéllxs compañerxs analfabetxs que sufren tanta injusticia como el que más?

A Luis Miguel Mingorance me comprometo a hacerte llegar un escrito en la mayor brevedad posible para denunciar las precarias condiciones de vida que sufrís tanto en el artículo 91.3 como 91.2 en el campo de exterminio de Madrid V y si el JVP no hace caso pues apela ante la Audiencia Provincial y si ésta confirma, entonces estoy absolutamente convencidx de que en Madrid habrá algún abogado libertario dispuesto a realizarte el Recurso de Súplica ante el Tribunal Constitucional.

Estas palabras solo tienen y contienen un mensaje constructivo para empezar a trabajar por EL RESPETO de nuestros Derechos Fundamentales tan asiduamente conculcados y pisoteados y concienciar de que la responsabilidad y la panacea no la tienen los grupos de apoyo SINO ÚNICAMENTE NOSOTRXS y mientras el DIÁLOGO no sea entre nosotrxs mismxs, APOYÁNDONOS, AMÁNDONOS, esta campaña seguirá estancada. Aquí cada unx tiene su trabajo; no deleguemos todo en la persona del exterior.

¡¡¡ELLSX YA TIENEN SU MISIÓN; CUMPLAMOS NOSOTRXS CON LAS NUESTRAS!!!  
¡¡¡NUESTRO AMOR Y NUESTRO ODIO SON MÁS FUERTES QUE TODAS VUESTRAS ASQUEROSAS CÁRCELES!!!

Juankar Santana Martín



## APUNTES Y REFLEXIONES ACERCA DE LA CREACIÓN DE UNA COORDINADORA ANTICARCELARIA

La propuesta que ofrecéis en creación de una Coordinadora Anticarcelaria Cárcel=Tortura para que no se pierda la red de apoyo creada en 4 años de campañas me parece buena,

aunque se necesitan ver resultados CONCRETOS; sinceramente no entiendo muy bien como pueda funcionar esta propuesta. Adelante.

A vuestra pregunta de si quiero/querramos continuar con la campaña contra las torturas y los malos tratos en prisión, Cárcel=Tortura, ya contesté ampliamente en anteriores escritos, pero en vista de que volvéis a preguntarlo os contestaré con otra pregunta... ¿Acaso han terminado los malos tratos en las cárceles? ¿Acaso han cerrado los módulos FIES y de Aislamiento? ¿Acaso el sistema penitenciario se ha vuelto más humano de repente? Entonces, si todo sigue igual que razones hay para dejar la campaña. Yo no veo ninguna.

En cuanto a propuestas de luchas desde dentro, ya conocéis mi opinión referente a huelgas de hambre indefinidas y y no tanto indefinidas y en el no pedir más sacrificios y padecimientos a los que ya tenemos como presos.

Si de preguntas hablamos yo tengo algunas preguntas que hacer... ¿Qué ha sido de mi propuesta, y del grupo de Galiza-Norte, de combatir la pobreza/indigencia colocando huchas en locales afines para recoger dinero para enviar sellos, sobres,ropa, libros... a los que están abandonados en los aislamientos? Un dinero este que sirva para tener fondos económicos para los abogados y familiares que así lo necesiten. Esta propuesta la formulamos hace ya tiempo y no recibí ni respuestas ni pronunciamientos al respecto, excluidos los compañeros de Galiza-Norte.

Otra propuesta que hice y de la cual tampoco he tenido respuesta alguna, fue la de un recopilatorio (dossier) de todos los éxitos obtenidos gracias a la ayuda de los colectivos letrados y apoyo jurídico taleguero que han permitido con su labor la excarcelación anticipada de algunos presos muy a pesar de la intención de II. PP. de tenerlos más tiempo encerrados. Este recopilatorio de los éxitos obtenidos representa un instrumento fundamental para continuar muy seriamente en la campaña y que además serviría para que la Peña, familiares y presos, pillen la importancia de un proyecto como el que tenéis pensado con la creación de la CACT (Coordinadora Anticarceraria Cárcel=Tortura).

En fin os animo a ser un poco más creativos desde afuera reforzando aún más los apoyos jurídicos...

Por cierto, ¿cómo están de salud estos apoyos en el territorio del estado? Hace tiempo que no sé nada de cuántos siguen en pie y cuántos se han perdido.

Por último referente a las propuestas desde dentro de huelgas de hambre, os diré que somos hombres libres de elegir de qué maneras enfrentarnos a las injusticias y abusos. Cada cual es libre de elegir qué medios utilizar, el sacrificarse en un ideal en una lucha es algo muy noble que merece la solidaridad, atención y apoyo a los que eligen esa forma de lucha individual o colectiva. Como antes decía, yo no estoy de acuerdo con las huelgas de hambre, pero si están bien hechas se pueden obtener importantes éxitos que sirven para el crecimiento de futuras luchas.

Todo lo que se haga referente a las denuncias de la violencia e injusticias en las cárceles con escritos, debates asambleas, huelgas es válido porque combate el peor enemigo de los presos... el silencio.

Desde Teixeira, un fuerte abrazo.

Diciembre de 2014



## HOY NO VAMOS A DERRIBAR LAS CÁRCELES, PERO SIN NUESTRO EJEMPLO NO CAERÁN JAMÁS

Salud a lxs compas del Tokata y a todxs lxs represaliadxs en las cárceles por mantener su dignidad en una búsqueda de justicia que puede y de hecho te cuesta la vida!

Hay un nuevo aliento desde afuera, mantener el apoyo legal, y en lo posible personal. Lxs C=T están por la labor y otrxs.

Echan de menos voces como las de Gabriel, de Claudio, Mingorance... pero estos compañeros se han manifestado ya otras veces, en la perseverancia del apoyo exterior y el apoyo que podamos darles a sus proposiciones (de quejas, denuncias, ayunos...).

Para mí hoy es difícil hablar, me quedan meses, pero lxs mixs y la Injusticia seguirán aquí dentro. Hoy no vamos a derribar las cárceles, pero sin nosotrxs, nuestro ejemplo, no caerán jamás.

Nuevas muertes en diferentes morideros-prisión, mes a mes, día a día. No, claro, el estado no es responsable... Así que ánimo, rebeldes y libertarios.

Concisamente pedir disculpas por mis quizás exaltadas palabras en torno a la propuesta de los amigos de la asociación ex-COPEL. Vale, comprendo y legítimo de todos los modos vuestra reivindicación e intento de lucha. Ojalá lxs compas ácratas puedan echaros una mano en lo legal, pero vieja frase: "La libertad no se mendiga, se conquista". (...)

Bueno, colegas y compañerxs, sed fuertes.

Mis mejores deseos de Salud y Libertad para todxs. La anarquía será la libertad.

José M<sup>a</sup> Pirla Oliván. Zuera, 09 - 02 - 15



## POR UN TRATAMIENTO ADECUADO PARA LOS PRESOS CON HEPATITIS C

NOTA del Tokata: Mientras en la calle se han organizado plataformas de afectados que vienen reivindicando la prescripción de medicamentos de última generación, en la cárcel, donde entre un 30 y un 40% padece hepatitis C, los presos siguen luchando por un tratamiento de "generaciones" anteriores. Desde hace dos años, con la excusa de los "recortes", IIPP está dificultando o impidiendo el acceso a ese tratamiento, nuevo para las personas presas pero anterior al que se está reivindicando en la calle. En él se combinan los medicamentos que se solían emplear contra los tipos más comunes del virus, (interferón pegilado

y ribavirina) con un nuevo fármaco (boceprevir o telaprevir). Duplica las probabilidades de curación y para muchos afectados es su única opción terapéutica. Ante la evidencia de su mayor eficacia y siendo normalizada su administración en las redes autonómicas de atención sanitaria, los médicos de las prisiones comenzaron a solicitarlo, pero recibieron diversas instrucciones de la Subdirección General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria, todas sorprendentes. Primero se prohibió su prescripción bajo apercibimiento de una posible responsabilidad o expediente, con diferentes excusas que iban desde la necesidad de esperar a elaborar criterios más adecuados sobre los principios activos del medicamento a la ausencia de consenso en el Sistema Nacional de Salud sobre su empleo, cuando hay informes oficiales que acreditan que la comunidad científica aceptaba su indudable efectividad. Posteriormente, se les informó de que había que incluir a los pacientes en lista de espera estableciendo un cupo en función de la disponibilidad presupuestaria. Por último, en casos de coinfección con VIH, se afirmó que las personas afectadas no cumplían los requisitos de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), por lo que no se les administraría ni se les administra el tratamiento en ningún caso. Si, tras casi dos años de espera y serle denegado varias veces el tratamiento, el preso consigue ser incluido en el registro de pacientes mercedores del fármaco cuando llegue su "cupo", el último recurso empleado por el Ministerio del Interior para ahorrarse el gasto del tratamiento es aceptar inscribir a los enfermos en lista de espera para la administración de este fármaco con la condición de que se trasladen a una prisión de Madrid para ser tratados en el Hospital Gregorio Marañón, donde se ha centralizado el tratamiento. Una traba más que sólo persigue demorar los tratamientos ya que el módulo hospitalario destinado a las personas presas es reducido y el tratamiento dura 48 semanas, por lo que pueden ser tratados muy pocos enfermos a la vez. Es necesario tener presente que no hay ninguna razón para que las personas presas sean trasladadas a cientos de kilómetros de sus familias, ya que los tratamientos se podrían ofrecer en los hospitales de referencia de las comunidades autónomas. Este es, por tanto, el último cuello de botella que impone Instituciones Penitenciarias para ahorrarse el gasto del fármaco que tiene un precio de unos 40.000 euros al año por paciente, poniendo el coste de los medicamentos por encima de la salud y la vida de las personas. Y no estamos hablando del mejor tratamiento disponible, el cual, a pesar de que su constitución española promete lo contrario, todavía no está al alcance de los súbditos del Estado español ni de uno ni del otro lado de los muros. Desde Estremera, el compañero Juan Carlos Rico Rodríguez comenta así este asunto:

"La empresa farmacéutica-multinacional 'Gilead', ha dado con una de las manos del Rey Midas, con el descubrimiento de un tratamiento eficaz contra el virus de la hepatitis C, un virus, cuyo estudio histórico-social demostrara que ha sido de los más letales para los seres humanos. El medicamento 'Sovaldi', parece ser, erradicaría este virus, de los seres humanos que lo padecen.

Como toda empresa multinacional capitalista, el fin único, es rentabilizar económicamente su producto, al margen de cuestiones de tipo moral (...). Aquel que no disponga de 190.000 'pavos', de esto se muere, si es por la multinacional.

Este elemento ya lo están utilizando para negociar al alza, la venta de su medicamento sanador a los diferentes gobiernos de los Estados-Nación, que soliciten su producto. Deberíamos replantearnos si merece la pena comprar productos de esta miserable multinacional, cuyo único fin social y empresarial es la pasta, a costa de los muertos que sean.

Por otro lado aquí, en Iberia, nos encontramos con un gobierno de monjes-fascistas, que se niega a adquirir dicho medicamento, también alegando al fin y al cabo, los consabidos 'motivos económicos', como si el dinero que 'gestionan' fuese suyo y no de 'todos los españoles', como dicen estos jesuitas.

Los gangsters políticos ultraconservadores y nacional-católicos; patriotas enajenados todos ellos, enarbolan continuamente la bandera del españolismo y el patriotismo más rancio, cuando se pone en duda cualquiera de sus argumentos políticos, económicos, sociales, pero dejan de ser los patriotas de ayer y de hoy, cuando de poner dinero de la caja común se trata, para salvar la vida a 800.000 personas que padecen la enfermedad en ESPAÑA con su propio dinero, el dinero que deberían poner es el dinero que ellos mismos dejarían de ingresar, en sus bolsillos, gracias a sus corruptas componendas político-financieras. A estos catolicones acartonados, les pesa más la pasta que la patria, estos asesinos, la única PATRIA que defienden, es la patria tipo corrijó de terratenientes y patronos, de Francisco Franco Bahamonde, alias PACA LA CULONA para la canalla fascista, ya que fue Queipo de Llano, otro asesino 'amigo' suyo quien lo rebautizó. No debemos olvidar nunca, ni perder la perspectiva, de quienes son, los que nos gobiernan: Herederos políticos y religiosos, de la podrida Dictadura militar del pasado. Estos enajenados mentales, a menos que no los paremos de forma contundente, van camino de convertir la patria que ellos defienden en una patria de esclavos, acobardados, encarcelados, torturados y asesinados y para los que sobran el silencio de los camposantos. Recordar es no olvidar cómo se combatió a esta gentuza en el pasado.

Gobierno de gangsters, soldadle la leña a los traficantes de salud de la empresa/laboratorio farmacéutico 'Gilead', nuestra pasta, y adquirir el medicamento, para que sea distribuido GRATUITAMENTE entre la población que padezca la enfermedad del VHC ¡ya! Solidaridad mundial con los enfermos de Hepatitis C. Otro motivo más de lucha contra la tiranía. POR LA SALUD UNIVERSAL, contra el Estado Asesino, autoritario católico-falangista. ¡¡¡Quemad los restos de este espantajo!!! Toca a su fin."



Boletín Tokata.  
Ateneo Libertario del Cabañal.  
C./ Barraca, 57, bajo, izquierda.  
46011 VALENCIA